

NOTA ACLARATORIA No. 5

**Artículo 11 numeral 2 del Decreto
Número 57-2008 Ley de Acceso a la
Información Pública.**

La Autoridad para el Manejo Sustentable de
la Cuenca y el Lago de Amatitlán, no tiene
asesores contratados correspondiente al mes
de mayo de 2026

